

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CEJUD CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR C. LTDA CELEBRADA EL 1 DE  
ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Machala, el 1 de Abril del 2013, a las 15H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. Guayaquil entre callejón Norte y Av. Loja del cantón El Machala, provincia de El Oro, se reúnen los socios con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de socios, conforme a lo estipulado en el Art. 12 y 13 del Estatuto Social.

Preside la junta el Dr. Abdón Humberto Pacurucu Jara, Presidente de la compañía y, actúa como secretario la Lcda. Juana de Dios Gómez Hurtado Gerente General.

El Presidente dispone que por secretaría se compruebe el quórum reglamentario según lo dispone el Art. 19 de su Estatuto Social, este da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que a continuación se detalla: La señora Mónica Silvana Merchán Coronel propietario de cuatrocientas (400) participaciones de (\$1.00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivalente al ochenta por ciento (50%). La señora Juana de Dios Gómez Hurtado propietario de trescientas noventa y dos (392) participaciones de (\$1.00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivalente al veinte por ciento (49%). El señor Francisco Javier Chica Celi propietario de ocho (8) participaciones de (\$1.00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivalente al veinte por ciento (1%).

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General universal de socios, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Informe del Señor Gerente.
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2012.
4. Clausura.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

**DESARROLLO**

**1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.**

Constituido el quórum reglamentario se instala la Junta a las 15H00.

**2.- Informe del Señor Gerente.**

El señor gerente da la bienvenida a todos los asistentes y señala que como gerente en lo que va del año ha tenido toda la voluntad para gestionar trabajo en lo que el objeto social le faculta. El año lectivo 2012 – 2013 que empezamos; iniciamos sujetos al cambio que nos rige la nueva ley organiza de Educación Intercultural, los mismos que

nos compromete a trabajar con mayor responsabilidad y cuidado a favor de nuestros estudiantes y por ende de la colectividad.

Respecto a las obligaciones tributarias estamos al día, así como el IESS, Inspectoría de trabajo y otros organismos de control.

La compañía cuenta con veinte y cuatro empleados bajo relación de dependencia y tiempo fijo pagándoles todos los beneficios de ley.

Señores socios hasta aquí mi informe económico administrativo, agradece por su atención prestada.

Concluido el informe del señor gerente, el Señor presidente pone a consideración de la Junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

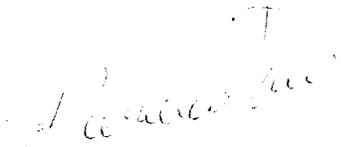
### **3.- Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012**

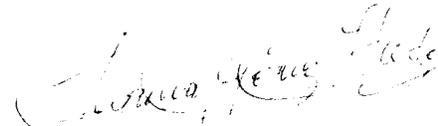
El señor Presidente invita al señor contador para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía.

El contador valiéndose de una copia de los estados financieros entregado cada uno de los asistentes empieza a informar.

En cuanto a los resultados, estamos considerando el valor de USD \$ 2433.10 de utilidad antes de Participación de trabajadores, menos el 15% participación y el Impuesto a la Renta tenemos una utilidad de USD \$ 1592.46 que viene a ser la la utilidad del presente ejercicio.

**4.- CLAUSURA.-** Clausura.- El señor presidente pone a consideración de la sala el informe económico del señor gerente, sin observaciones al respecto se da por aprobado en forma unánime dicho informe, dando por clausurada la junta a las 16H:30 del mismo día.

  
Dr. Abdón Humberto Pacurucu Jara  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
C.I. 0101199529

  
Lcda. Juana De Dios Gómez Hurtado  
**SOCIO -SECRETARIO**  
C.I. 0701978769